

**AVISO DECONVOCATORIA  
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA  
LA RED ASISTENCIAL PUNO**

**Código de Proceso de Selección:** PS. 003-SUP-RAPUN-2010  
**Órgano:** Red Asistencial Puno

**1. OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Patología Clínica	P1ME	01	Hospital III Puno
Técnico de Enfermería	-----	T4TEN	01	Hospital III Puno
Auxiliar de Servicio Asistencial	-----	A1ASA	01	
Técnico Administrativo y Apoyo	Administración o Contabilidad	T2TAD	01	Oficina de Aseguramiento

**2. REQUISITOS:**

**2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

**2.2. REQUISITOS ESPECÍFICO OBLIGATORIOS:**

**MEDICO (PATOLOGO CLINICO)**

- Presentar copia simple del Título de la Especialidad y/o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por la universidad. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, mínima de tres (03) años, incluyendo el Residentado Médico.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2003.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

**TÉCNICO EN ENFERMERIA**

- Presentar copia simple del Título de Técnico de Enfermería a nombre de la Nación, expedido por Instituto Superior Tecnológico u otro similar.
- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a las actividades de enfermería, mínima de dos (02) años con posterioridad al Título de Profesional Técnico.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización afines a la actividad de enfermería, mínima de 20 horas. Sólo se considerará los eventos de capacitación asistidos seis (06) meses después de obtenido el Título de Profesional Técnico.

### TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO

- Presentar copia simple del Título Técnico emitido por Instituto Superior u otro similar, en las especialidades de Administración o Contabilidad, o acreditar\* la culminación de dos (02) ciclos profesionales universitarios en Administración o Contabilidad.
- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, posterior a la obtención del Título Técnico o la culminación de los dos (02) ciclos profesionales universitarios.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín al cargo, en áreas administrativas, mínima de 30 horas realizadas del año 2007.
- Contar con conocimiento de procedimientos administrativos.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico

### AUXILIAR DE SERVICIO ASISTENCIAL

- Presentar copia simple del Certificado de Secundaria Completa.
  - **Formación:** acreditar\* cursos básicos en primeros auxilios y/o en actividades afines al área asistencial de Enfermería, equivalente a 34 horas académicas como mínimo.
  - Experiencia laboral acreditada\* de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, posterior a la **Formación**.  
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
  - Acreditar\* capacitación o actividades de actualización en áreas asistenciales, afín a Enfermería, mínima de 20 horas (**adicional a la Formación**), realizadas desde el año 2004 a la fecha.
  - Acreditar\* manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto y Hoja de Cálculo.
- (\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

### 3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

La inscripción de los postulantes se realizará el 26 de agosto de 2010, de 08:00 a 15:00 horas, en Mesa de Partes de la Gerencia de la Red Asistencial Puno, sito en la Av. Lakaykota N° 111 - Puno.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 27 de agosto de 2010 a partir de las 11:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

Las siguientes evaluaciones se realizarán el mismo día, el 27 de agosto del 2010 a partir de las 12:00 horas, de acuerdo al cronograma publicado en las marquesinas del lugar de inscripción.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria.  
El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otro centro asistencial de la Red Asistencial, dependiendo de las necesidades de servicio.  
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Puno, 23 de agosto de 2010